

NOTAS SOBRE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA EN LA ALTA ANDALUCÍA

Por *Gregorio Núñez Romero-Balmas*
Grupo de Estudios Históricos
sobre la Empresa

NOS hemos reunido hoy en el Instituto de Estudios Giennenses para tratar durante unas horas de un sector industrial, hoy centenario, que alcanzó notable importancia y generalidad en la región y en el que destacaremos el carácter básicamente local de la mayoría de las iniciativas que lo configuraron.

El encontraros precisamente en esta ciudad, hace parecer especialmente oportuno tratar de algunas compañías que hicieron de la provincia de Jaén el centro de sus actividades y la plataforma de interconexión, más tarde, de todo un sistema eléctrico que tuvo su punto de origen en las proximidades de Linares y se extendió para integrar buena parte de las provincias de Córdoba y Granada y establecer sólidos contactos con el sistema eléctrico de la Baja Andalucía.

El que la compañía anónima Mengemor, de la que hablamos, y otras varias de importancia, tuvieran en Jaén un origen foráneo, ejemplifica algunos de los problemas y oportunidades del sector. Pero lejos de nosotros la idea de sugerir una interpretación victimista en la línea de un supuesto expolio de las riquezas locales por capitalistas extraños. Antes al contrario; entendemos que la evolución del sector eléctrico en la Región debe considerarse en todo como básicamente normal, en el peor de los casos un poco retrasada en su evolución, y lo que pretendemos es precisamente llamar la atención sobre la multiplicidad, la generalidad y la naturaleza cambiante a largo plazo de las oportunidades de negocio que ofreció el sector eléctrico

desde sus orígenes. Muchas de tales oportunidades fueron diligente y hábilmente aprovechadas a largo plazo por empresarios locales y no sabemos si, cuando al final hubieron de ceder el testigo a sociedades más grandes, no lograron en muchos casos negociar con igual habilidad sus posiciones, aunque no es una conclusión que pueda excluirse por completo, ni mucho menos *a priori*.

Precisamente, al tratar aquí y ahora este tema, en el foro que habitualmente congrega a quienes han hecho de la provincia de Jaén el objeto de sus inquietudes intelectuales, mi intención principal es la de proponerlo como materia para ulteriores estudios monográficos de carácter local o en la línea conocida como la *company history*; conviene localizar y estudiar los restos de esas iniciativas, rastrear los archivos locales que pueden aún conservar su ejecutoria; cotejarlos con los restos arqueológico-industriales, con la bibliografía ya existente o con las razones que expresa la geografía a pequeña escala del territorio. Un micro-análisis, en suma, que nos permitirá conocer mejor la historia de la industria giennense y podrá probablemente aportar nueva luz e interesantes matices sobre las peculiaridades del proceso de electrificación. No olvidemos que «el examen minucioso de lo particular nos acerca a lo general más de lo que nos aleja y es tanto más necesario cuando más difícil resulta de reconstruir lo general por la simple adición o yuxtaposición de situaciones particulares» dicho con palabras de Guy Bois (1).

Pero, como observa acto seguido el autor citado, «entre el empirismo y la especulación se abre un camino muy angosto: tras cada paso acecha el riesgo de un traspies». Intentaré en adelante seguir el angosto camino sin salirme mucho de él. En cualquier caso os ruego vuestra comprensión y vuestra paciencia en mi interpretación de los datos disponibles y estad seguros que cualquier sugerencia por vuestra parte será bienvenida.

* * *

En las páginas que siguen vamos a describir el proceso de desarrollo del sector eléctrico en la Alta Andalucía. A efectos de simplificar el análisis consideramos como tal las provincias de Jaén, Granada y Córdoba en su conjunto, sin segregar, por su reducida importancia cuantitativa, la reducida porción de la provincia de Granada que pertenece a la cuenca mediterránea.

(1) Bois, G. (1991), pág. 181.

Dicho proceso parece caracterizado por su origen autóctono, firmemente asentado en iniciativas locales orientadas a la demanda también local, y su carácter marcadamente hidráulico orientado a valorizar recursos energéticos también locales. Tales rasgos lo caracterizaron prácticamente desde sus orígenes y durante más de cincuenta años.

A lo largo de dicho período tomaremos como protagonistas a las sociedades del sector, destinadas a aprovechar diferentes oportunidades de negocio, generadas unas por las ciudades y pueblos de la zona, procedentes otras de la disponibilidad de recursos hidromotores en pequeña escala, muchos de ellos reaprovechando construcciones previamente existentes. Y no debemos olvidar, sobre todo en las primeras décadas, la existencia de numerosas sociedades autoproductoras de electricidad, que diversificaron o modernizaron sus instalaciones entrando más o menos directamente en el negocio eléctrico.

La pauta de crecimiento de todas ellas se caracteriza por la proliferación de iniciativas, numerosas, independientes unas de otras, hasta donde podemos observar homogéneas y dispersas por toda la región.

Lógicamente muy pocas de ellas fueron capaces de crecer a largo plazo y, desde hace ya casi 40 años, las podemos considerar como tipos o variedades prácticamente extintos; como las azucareras de Granada, como las minas de Linares..., como tantas y tantas otras. Pero mientras aquello duró la vivacidad del sector y la de quienes operaron en él resulta evidente y merece un estudio detenido.

Como fuentes principales hemos utilizado los Registros Mercantiles, los censos industriales y de la industria eléctrica y fuentes fiscales. Además repasaremos algunos datos extraídos de los archivos de Sevillana de Electricidad y en particular los referentes al consejo de administración de Mengemor. Con todo ello hemos construido una complicada base de datos, parcialmente publicada con antelación, cuyo aprovechamiento permite, a mi juicio, análisis más precisos y es susceptible de un contraste fructífero con la historia local.

PANORAMA GENERAL

En publicaciones anteriores hemos propuesto una clasificación cronológico-funcional para articular la historia del sector eléctrico. Las etapas re-

sultantes vienen caracterizadas por aspectos estructurales regidos por factores técnicos y económicos. A cada etapa corresponden unos tipos de empresas específicas que atienden a oportunidades de negocio también determinadas que cabe considerar como ciclos de producto diferentes. Es lo que hemos denominado «generaciones de empresas» eléctricas.

Así a la primera etapa de la electrificación (difusión de la electrificación y construcción de los primeros mercados eléctricos) corresponde un tipo de empresas «universales», altamente integradas en sentido vertical, pero de escala muy reducida, local o incluso menor, que en su mayor parte explotaban en arrendamiento los servicios locales de alumbrado.

También fueron típicas de esa etapa las empresas autoproductoras, instalaciones industriales que equipaban sus propias centrales eléctricas para dotarse de electricidad para alumbrado y usos específicos dentro de sus propias fábricas, aprovechando normalmente la maquinaria preexistente; el que algunas de ellas vendieran excedentes de electricidad o el que, incluso, diversificaran sus actividades para transformarse en empresas electro-comerciales no cambia lo dicho hasta aquí.

Consolidada la novedad que supuso el alumbrado eléctrico y asegurado por diversas vías un cupo de demanda de fluido, reducido pero estable, por medio de las empresas de la «primera generación», una segunda etapa pudo plantearse como objetivo optimizar el uso del sistema aprovechando las economías de escala gracias a la generalización del uso de las altas tensiones de transporte (unos 6.000 v.); para ello fueron necesarias nuevas y, para la época, cuantiosas inversiones en capital fijo que, normalmente, dieron pie a la aparición de una nueva serie de sociedades —la «segunda generación»—, cada vez más especializadas, destinadas en su mayoría a explotar determinados recursos energéticos, en nuestra región especialmente hidráulicos (2).

Este proceso de elevada integración vertical en un principio, cuando la innovación no había tenido tiempo de arraigar, y de desintegración vertical

(2) En conjunto esas nuevas sociedades definen un modelo bien caracterizado de negocio eléctrico con rasgos como la explotación de saltos de agua baratos de potencias comprendidas entre 100 y 400 kW. y una inversión de capital entre cien y quinientas mil pesetas cada una. Podemos calcular que ello representara la oportunidad de vender entre 175.000 y 700.000 kWh al año y esperar una cifra anual de ingresos entre cien mil y medio millón de pesetas si vendían en baja tensión.

y especialización ulterior encaja notablemente bien con la propuesta analítica de Morris Silver (3).

Las antiguas compañías de alumbrado de la primera generación se encontraron ante la alternativa de ampliar seriamente sus instalaciones de generación —lo que no estaba al alcance ni financiero ni comercial de la mayoría de ellas— o parar sus pequeñas centrales y adquirir electricidad en alta tensión a las sociedades hidroeléctricas de nueva planta.

Los dos grupos de empresas que acabamos de citar —como las generaciones humanas— se superponen parcialmente en un proceso complejo y nada lineal donde los límites entre los diferentes conjuntos resultan borrosos. Fue precisamente en los años finales del siglo XIX y a principios del XX, durante más de una década, cuando se produjo el tránsito de una etapa a la siguiente en nuestra Región.

Más tarde volvió a cambiar la naturaleza de los problemas y oportunidades del sector. De un lado la construcción de centrales más y más grandes. El aprovechamiento de saltos —en adelante incluso equipados con embalses de regulación— cada vez más costosos. Pero sobre todo una nueva concepción del negocio que busca la integración sistémica de tamaño y complejidad creciente. Tanto por el lado de la oferta (centrales térmicas e hidráulicas; saltos de agua fluyente y saltos regulados; entornos hidrológicos distintos) como por el de la demanda (nuevas aplicaciones de la electricidad; industrias; transportes; etc.). Lógicamente ello sólo podría quedar al alcance de unas pocas grandes sociedades que asumen el carácter de *holdings* de gran tamaño y un cierto carácter regional con tendencia al monopolio.

Pero, como en este caso los protagonistas del sector están ya muy claramente definidos y sólidamente asentados, y como lo que se puso en ade-

(3) Silver propone estudiar la Historia de la empresa desde el punto de vista de los costes de la información y su incidencia sobre la integración vertical, que precisamente considera como esencia y rasgo principal del fenómeno empresa; en esa línea concluye:

«...la teoría central de este libro es consistente con muchos hechos más bien cruciales de la historia empresarial. Parece que: 1) el avance de la integración vertical puede entenderse a menudo en términos de esfuerzos empresariales por reducir los costes de transmisión de la información asociados con la puesta en práctica de nuevas ideas; y 2) la integración vertical para explotar oportunidades económicas nuevas constituye, por lo general, un fenómeno transitorio». SILVER, M. (1996), pág. 181. (La cursiva es mía).

lante en discusión fue la primacía de unas sociedades sobre otras y no ya la apropiación de los mejores recursos, el desarrollo de esta nueva etapa y la aparición de la «tercera generación» de empresas eléctricas hubo de hacerse en un entorno caracterizado por complejas y en ocasiones críticas estrategias relacionales. Cualquier ventaja u operación realizada por una sociedad del sector debía ser estudiada, vigilada y en su caso contrapesada por las sociedades vecinas como una posible amenaza estratégica para su futuro a medio y largo plazo. En ese contexto las fusiones y las absorciones de empresas fueron uno de los instrumentos singulares en este tipo de problemas y sólo aparecieron nuevas sociedades de alguna importancia para gestionar determinados recursos de forma independiente o para facilitar la cooperación entre los grandes protagonistas del sector.

En un artículo de 1994 y en la base de datos, ya mencionada, que lo acompaña, publicados con motivo del primer centenario de la compañía Sevillana de Electricidad, tuvimos la oportunidad de tratar de las empresas que a lo largo de más de cien años han operado en el sector eléctrico andaluz (4). En dicha ocasión pudimos elaborar, y publicar parcialmente, un catálogo de empresas eléctricas de servicio público que recoge sus elementos de generación y sus respectivas áreas de mercado.

Para las provincias de Jaén, Granada y Córdoba dicho catálogo incluye 465 entradas, cifra en bruto cuyo desglose se recoge en la tabla número I, una primera aproximación que resalta una intensa vivacidad empresarial y la amplia difusión de un sector industrial de nueva planta que tuvo un amplio sustrato local e intensificó la formación de capital fijo en la región, a la vez que proporcionaba oportunidades de negocio a medio y largo plazo que no debieron resultar desdeñables.

Es de destacar el numeroso grupo de empresas autoproductoras, que resaltan lo ya dicho y ponen además en evidencia los rasgos principales de la industria en cada una de las provincias citadas (5). Así, por ejemplo, en la provincia de Córdoba, de entre todas las centrales autoproductoras documentadas fueron mayoría cualificada las electro-harineras (18 de 27); en la de Granada, de mayor diversidad, destacaron las azucareras (13 de 39); en la de Jaén predominaron también con mucho las empresas mineras y me-

(4) Véase NÚÑEZ (1994 c) y NÚÑEZ & CASTELLANO (1994).

(5) Sobre las empresas autoproductoras andaluzas ya hemos tratado en NÚÑEZ & CASTELLANO (1994 b).

TABLA I

Empresas eléctricas que operaron en Córdoba, Granada y Jaén

		Propiedad particular	Sociedades personales	Sociedades anónimas	Total
EMPRESAS COMERCIALES	Córdoba .	50 [44,2%] [21,5%]	36 [31,9%] [32,7%]	27 [23,9%] [22,1%]	113 [24,3%]
	Granada .	83 [48,5%] [35,6%]	33 [19,3%] [30,0%]	55 [32,2%] [45,1%]	171 [36,8%]
	Jaén	100 [55,2%] [42,9%]	41 [22,7%] [37,3%]	40 [22,1%] [32,8%]	181 [38,9%]
	TOTAL . . .	233 [50,1%]	110 [23,7%]	122 [26,2%]	465 [100%] [100%]
EMPRESAS AUTO-PRODUCTORAS	Córdoba .	15 [55,6%] [33,3%]		11 [40,7%] [30,6%]	27 [32,1%]
	Granada .	24 [61,5%] [53,3%]		14 [35,9%] [38,9%]	39 [46,4%]
	Jaén	6 [33,3%] [13,3%]		11 [61,1%] [30,6%]	18 [21,4%]
	TOTAL . . .	45 [53,6%]		36 [42,9%]	84 [100%] [100%]

Fuente : NÚÑEZ & CASTELLANO (1994) para las empresas electro-comerciales. Para las auto-productoras, no incluidas en la base de datos, las mismas fuentes en que se basa el trabajo anterior.

talúrgicas en Linares y sus inmediaciones (12 de 18). A diferencia de las centrales electro-comerciales, movidas mayoritariamente con energía hidráulica, las autoproductoras recurrieron a la energía térmica en una elevada proporción.

Pero las cifras de la tabla I resultan poco significativas ya que se refieren al conjunto de todas las empresas que en un momento o en otro intervinieron en la industria eléctrica andaluza a lo largo de más de cien años. Incluye referencias a empresas de tipo, duración y tamaño totalmente heterogéneos. La manipulación y agregación de los datos recogidos exige precisiones ulteriores que permitan depurar magnitudes más significativas. Además, la insistencia en aquel trabajo en los aspectos industrial y de mercado llevó a pasar por alto otros rasgos, como los financieros, de notable

interés empresarial y que ahora nos disponemos a incorporar, siquiera sea parcialmente.

El uso más profundo de la base de datos que citamos exige, pues, una serie de operaciones de segmentación, ulteriores confrontaciones y sucesivos análisis de detalle. Ya hemos citado la necesidad de realizar una primera segmentación de carácter cronológico. No se pueden sencillamente sumar los distintos registros ya que en ocasiones, en muchas ocasiones incluso, unas empresas no eran sino sucesoras estrictas de otras anteriores. Una adición sin más conduciría a una duplicación, de graves proporciones por lo que sabemos.

Otra segmentación necesaria consiste en separar las empresas citadas por tipos de actividad y por tipos de organización social. Esta última preci-

TABLA II

Capital y obligaciones de las Sociedades de Electricidad que tributaron por la Contribución de Utilidades.
(en millones de pesetas corrientes)

		1903	1905	1907	1909	1911	1913	1915	1917
CÓRDOBA	Total	0,26	1,73	2,42	2,43	2,43	2,42	2,97	6,03
	Media	0,13	0,58	0,81	0,61	0,61	0,81	0,59	1,01
	Maxima	0,16	1,44	1,44	1,44	1,44	1,44	1,44	3,00
GRANADA	Total	1,47	3,38	4,25	4,68	4,51	4,51	5,94	6,51
	Media	0,37	0,48	0,53	0,43	0,41	0,41	0,33	0,36
	Máxima	0,60	1,50	2,23	2,23	2,23	2,23	2,23	2,05
JAÉN	Total	n.d.	1,47	1,51	1,51	2,79	1,79	3,39	3,32
	Media	n.d.	0,74	0,50	0,50	0,40	0,30	0,31	0,30
	Máxima	n.d.	0,75	0,75	0,75	1,00	0,75	0,94	0,94
SOCIEDADES FORÁNEAS	Total	3,50	3,50	3,50	5,75	9,47	9,47	15,77	16,80
	Media	3,50	3,50	3,50	1,92	1,89	1,89	3,15	2,80
	Máxima	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	7,64	7,64
TOTALES	Total	5,23	10,08	11,68	14,37	19,20	18,19	28,06	32,65
	Media	0,75	0,78	0,78	0,68	0,71	0,73	0,72	0,80
	Máxima	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	7,64	7,64

Fuente: *Estadística de la Contribución de Utilidades de la Riqueza Mobiliaria*, Madrid, y NÚÑEZ & CASTELLANO (1994 a).

sión nos permite precisar que, aunque fueron mayoría las empresas eléctricas de propiedad particular, seguidas de las que fueron propiedad de sociedades personales, el número de empresas que adoptaron la forma de sociedad anónima se reduce a sólo el 26%. Pero también es cierto que entre ellas figuran todas las empresas eléctricas de tamaño medio y grande y, por supuesto, todas las que tuvieron algún papel relevante en la configuración del sector a largo plazo. Pienso en consecuencia que, aunque el sesgo que introducimos estudiando sólo las sociedades anónimas no es ni mucho menos neutral, las conclusiones que nos ofrecen se refieren a la parte mayor y más significativa del sector.

Las pequeñas empresas por su parte, familiares en muchos casos, cuya contribución a la difusión de la electrificación parece que fue amplia y muy positiva, no nos permiten avanzar en su estudio mucho más allá de comprobar su amplia implantación, su generalidad y su notable duración en ciertos casos.

Finalmente, limitaremos nuestro estudio, por imperativos de la ocasión, imperativos que son muy de agradecer, a las provincias de Córdoba, Granada y Jaén. Ello introduce un sesgo indeseado que conviene recordar: de alguna manera la geografía de la electrificación andaluza parece muy marcada en sus zonas periféricas, hacia el norte y el este en nuestro caso, pero poco o nada en su centro, que se prolonga sin solución de continuidad aparente por las provincias de Málaga y Sevilla. No parece que se trate de una objeción fundamental pero merece la pena recordarlo.

En líneas generales podemos afirmar que a lo largo de la última década del siglo pasado la electrificación se difundió por la parte más fértil de la Alta Andalucía (en particular, la campiña del Guadalquivir, desde Úbeda a Posadas, y las vegas del Genil, desde Granada a Puente Genil, mientras que dejó de lado las comarcas periféricas y montañosas, en particular la mayor parte de la provincia de Granada y comarcas limítrofes con ella en las de Jaén y Córdoba (6).

(6) Entendemos por comarcas atrasadas aquellas en las que no tenemos documentada ninguna empresa eléctrica anterior al siglo xx. Normalmente la localización de las primeras centrales documentadas parece orientada en ellas hacia los recursos hidromotores –incluso en mínima escala– y no hacia los núcleos de mercado principales. Parecen entrar en esta categoría las comarcas de Hinojosa, Priego, La Rambla y Rute en la provincia de Córdoba. Albuñol, Baza, Guadix, Huéscar, Iznalloz, Montefrío, Orgiva, Santafé y Ugíjar en la de Granada y Alcalá la Real, La Carolina, Huelma, Jaén, Martos, Orcera y Villacarrillo en la de Jaén. Si las

TABLA III
Empresas Eléctricas Tempranas en la Alta Andalucía

	Comarca	Población	Sociedad	Fecha inicial
CÓRDOBA	Aguilar	Puente Genil	La Alianza	1893
	Baena	Baena	N ^o S ^a de Guadalupe	1898
	Bujalance	Bujalance	A. García de Vinuesa	1897
	Cabra	Cabra	Alumbrado E. de Cabra	1892
	Córdoba	Córdoba	E. de Casillas	1895
	Fuenteobejuna	Bélmez	López e Hijos	1894
	Lucena	Lucena	J. López Roldán	1898
	Montilla	Montilla	Chisholm y Larrucea	1898
	Montoro	Montoro	M. Madueño	1899
	Posadas	Palma del Río	Hijos de Castiñeyra	1897
	Pozoblanco	Pozoblanco	E. Gálvez Terol	1896
GRANADA	Alhama	Alhama	J.M. Pérez Benítez	1898
	Granada	Granada	General de Electricidad	1892
	Loja	Loja	Lojeña de Electricidad	1894
	Motril	Motril	General de Electricidad de M.	1896
JAÉN	Jaén	Arjona	J. Prieto	1894
	Baeza	Baeza	Baezana de E.	1895
	La Carolina	Bailén	Borsi y Cía.	1900
	Cazorla	Quesada	E. de la Riva	1900
	Linares	Linares	Linarense de Electricidad	1896
	Mancha Real	Mancha Real	Juan Jauret	1900
	Úbeda	Úbeda	Hidalgo y Cía.	1892

La tabla recoge la primera empresa eléctrica conocida en cada partido judicial siempre que su fundación tuviera lugar o su actividad haya quedado documentada dentro del siglo XIX. Las comarcas restantes aparecen en el mapa eléctrico andaluz con posterioridad a 1901.

LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DE ELECTRICIDAD

A la hora de buscar un patrón o pauta de desarrollo del sector vamos a referirnos a un conjunto más limitado que el recogido en el tabla I, formado por lo que llamaremos «sociedades activas», es decir, aquellas cuya actividad industrial está efectivamente documentada año tras año en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén por medio de fuentes fiscales. De este modo

las referencias que se obtengan podrán ser sumadas anualmente sin riesgo de incurrir en duplicaciones (7).

Para aproximarnos a una evaluación cuantificable conforme a dicho concepto vamos a tomar las sociedades que, año tras año, pagaron impuestos con cargo a la Contribución de Utilidades de la Riqueza Mobiliaria. Dicho impuesto, que gravó desde principios de siglo diferentes aspectos de la actividad empresarial, nos proporciona una indicación seriada, clara y precisa, sobre qué sociedades estuvieron efectivamente en funcionamiento en cada año. Puede suceder, claro está, y efectivamente sucede en muchos casos, que por diversas vicisitudes de la vida de la sociedad en cuestión, o por defectos de la fuente, que parecen abundantes, una empresa realmente activa no figure en las relaciones de contribuyentes de un año determinado; pero el carácter seriado de la fuente y la naturaleza del negocio eléctrico permiten recurrir a la interpolación en algunas variables estructurales, de modo que parece razonable rellenar lagunas «dentro» de las series; no nos parece correcto en cambio interpolar en sus extremos, dado que con antelación o con posterioridad a la última anotación no disponemos por esta vía de evidencia de su funcionamiento efectivo (8). El resultado, en cualquier caso, nos

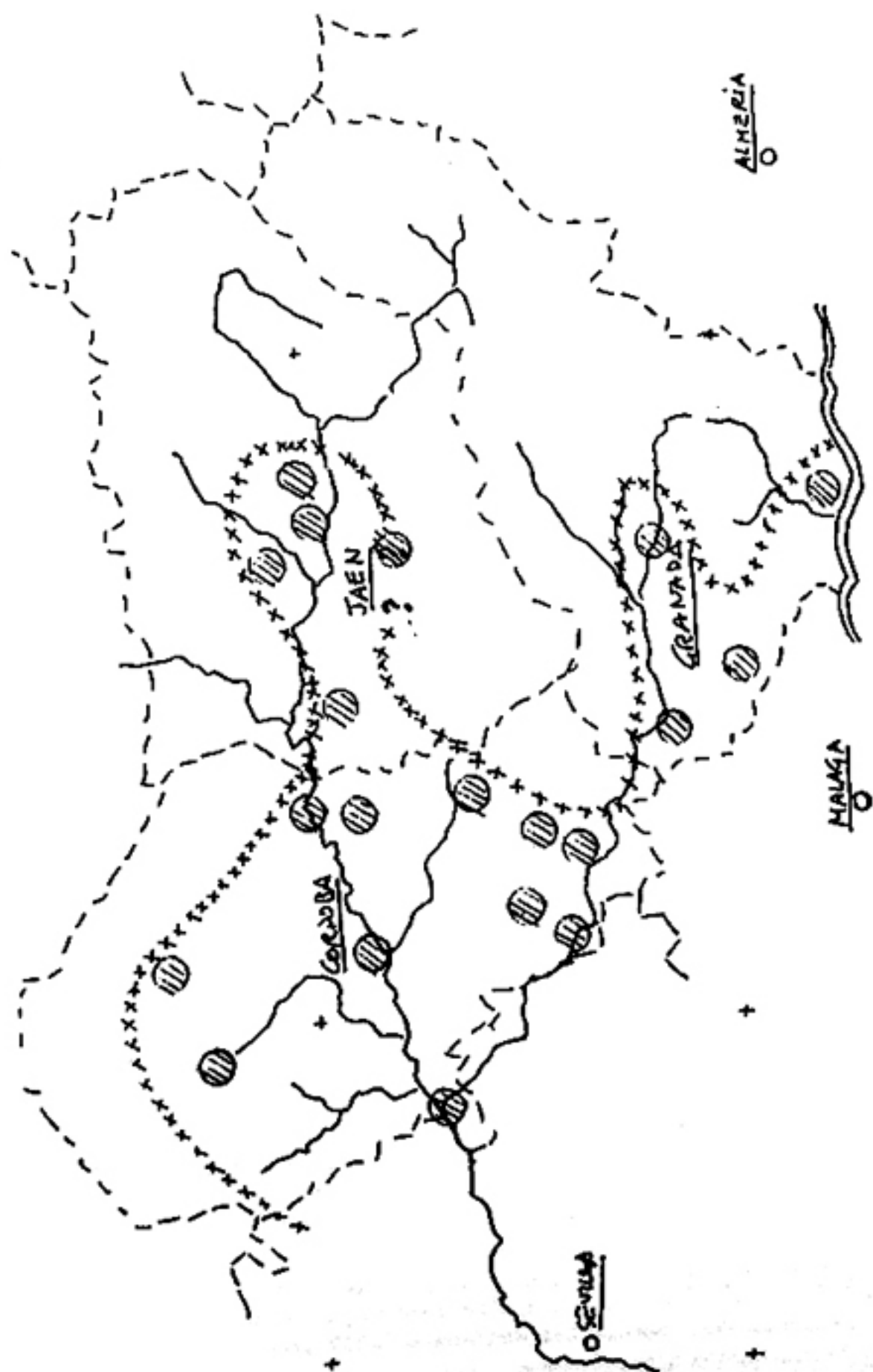
márgenes de desarrollo tardío se localizan en al Norte y Este de la región que estamos considerando, las zonas de electrificación temprana se continúan sin solución de continuidad por las provincias de Málaga y Sevilla.

Conviene recordar que en este punto la base de datos puede resultar defectiva; pudieron existir empresas eléctricas tempranas que no han dejado rastro en las fuentes que hemos rastreado y sólo un estudio detallado de los archivos municipales permitiría descubrirlas en el mejor de los casos. Por ejemplo, resulta chocante el retraso de Aguilar, municipio para el que sólo tenemos documentada la presencia de la central de Felipe Martínez a partir de 1901. El municipio vecino de Puente Genil en cambio contaba con una empresa eléctrica desde 1893. Esperamos que en el futuro el estudio de las subastas municipales de los servicios de alumbrado público nos permitan establecer una cronología más precisa.

El caso de Jaén capital parece dudoso, ya que Tomás Cobos Varona figura con una central en los Villares desde 1897, pero no consta que sirviera a la ciudad hasta bien entrado el siglo xx.

(7) La única duplicación posible sería la de las participaciones en cartera de distintas sociedades, que harían que el capital de una sociedad matriz incluyera el de una o varias filiales que mantuvieran sus operaciones por separado y que figuraran por ello en nuestra tabla. Por la época a la que vamos a referirnos y por las sociedades de que trataremos creemos que ese riesgo es prácticamente cero en nuestro caso.

(8) La tentación de interpolar hacia adelante se hace a veces difícil de resistir para incluir la fecha de constitución de la sociedad en cuestión que normalmente es uno de los datos mejor conocidos. Por el momento hemos decidido no hacerlo para mantener a la fuente al margen de toda influencia ajena a sí misma.



permite precisar un tramo temporal mínimo en que la actividad de una determinada sociedad está acreditada.

De este modo disponemos de un conjunto de 54 sociedades eléctricas que abonaron la Contribución de Utilidades en las provincias de Jaén, Granada y Córdoba a lo largo de las dos primeras décadas del siglo, con indicación de los años en que hicieron pagos. A las anteriores es preciso añadir otras siete sociedades con domicilio en Madrid y en Bilbao pero que, hasta donde sabemos, operaron regular y principalmente en la región.

Al comparar este conjunto de sociedades eléctricas, más en general, el de las sociedades concesionarias de servicios públicos, con el conjunto más amplio de sociedades andaluzas de todos los sectores observamos que el eléctrico es uno de los mayores y sin duda el más general en el conjunto de provincias andaluzas; así mismo parece ser el de comportamiento más estable y regular en la serie, lo que entendemos como una prueba de su estabilidad y solvencia industrial y financiera a largo plazo (9).

Hecho esto, podemos avanzar en el análisis de la fuente. Una de las variables que nos proporciona regularmente es el capital y las obligaciones (C+O) de las sociedades que cita y nos permite conocer sus dimensiones respectivas y los cambios que en ellas se produjeron vía ampliaciones de capital y/o de emisiones de obligaciones convenientemente anualizadas y en consecuencia en condiciones para ser sumadas.

(9)

Número de sociedades que contribuyeron por Utilidades de la riqueza mobiliaria en las ocho provincias andaluzas a lo largo de las dos primeras décadas del siglo

	AL	CA	CO	GR	H	J	MA	SE
Aguas		3	5	2		4		4
Azucareras	1	1		18			3	
Crédito	1							2
Canales y puertos	1						1	1
Fabricación	2	14	8	25	3	22	20	25
Ferrocarriles y tranvías ..	1	3	2	2		3	3	2
Gas y electricidad	9	21	10	27	10	18	14	8
Minería	15	2	8	26	27	3	1	10
Metalurgia			2			16	2	1
Navegación		3						7
Producción y consumo ..		7	2		1	2	2	1
Recreo	3	15	3	11	4	6	8	5
Seguros		11		1		2	10	5
Varios	24	33	2	21	11	11	83	30

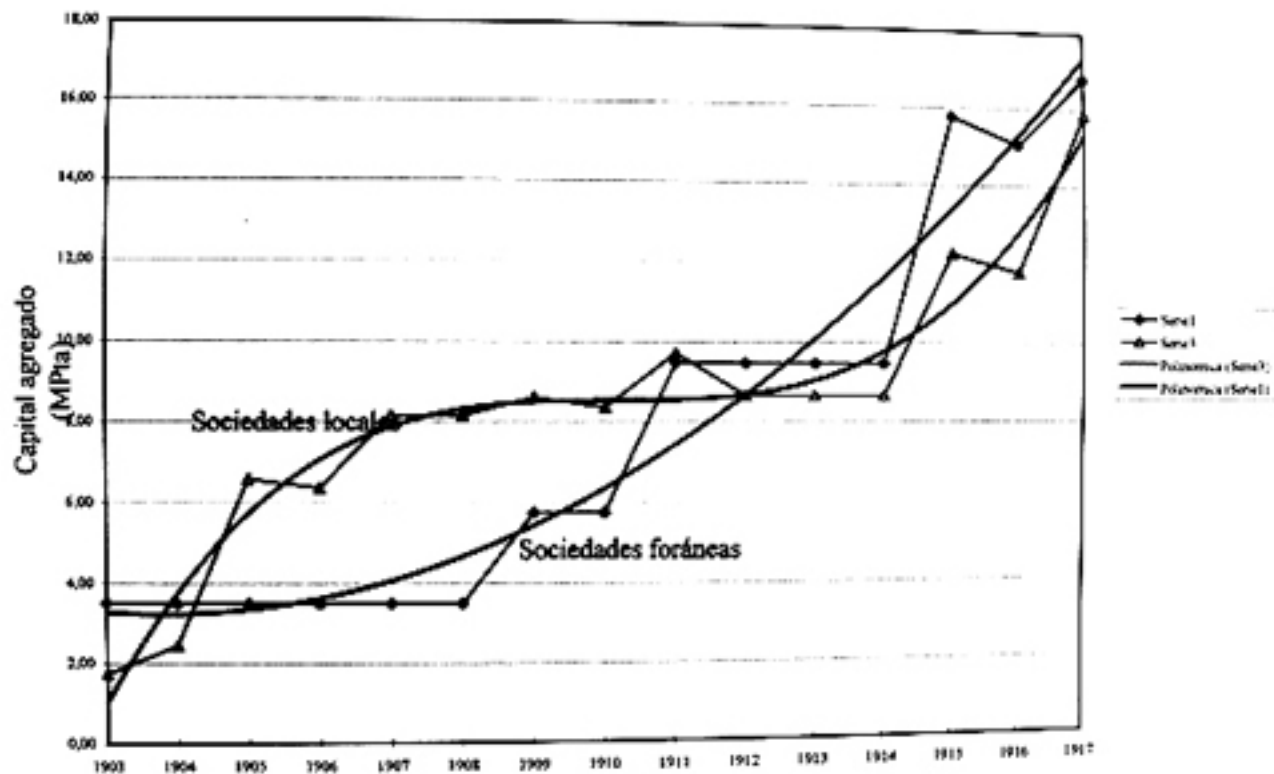
De este modo estamos en condiciones para cuantificar el comportamiento de este conjunto que pasó de los 3,5 MPta C+O en 1903 a los 32,65 en 1917. Entretanto el número de sociedades incluidas pasó de 7 en 1903 a 41 en 1917. Son de destacar además dos aspectos importantes. Primero, la media C+O general resulta reducida, especialmente para sociedades de este tipo, capital intensivas y que se contaban entre las más importantes del sector en la región (en torno a los 0,70 MPta); por ende, la media resulta muy estable a largo plazo. Esta evolución parece consistente con la que, por otra vía argumental distinta, hemos propuesto para el conjunto de las sociedades eléctricas españolas hasta la Guerra Civil (10). El crecimiento del sector se hizo por medio de la creación de nuevas sociedades de dimensiones medias semejantes a las anteriores, muy pocas de las cuales (básicamente la General de Electricidad de Granada) dieron muestras de una seria capacidad de crecimiento estructural a lo largo de la etapa considerada. Segundo, ya desde finales de siglo las sociedades foráneas, pese a ser muy pocas, ocupaban los primeros puestos del sector y, aún al producirse relevos en el pelotón de cabeza, el primer puesto correspondió siempre a sociedades con sede en Bilbao (Electra Industrial Española) o en Madrid (Eléctrica de la Vega de Armijo y Mengemor). Aunque tal vez poco significativa por el reducido número de casos de que hablamos en este caso (1 Mpta en 1903; 6 en 1917), la media C+O de este grupo resulta abrumadoramente superior a la del conjunto.

En el gráfico 1 podemos observar la evolución temporal de estas variables. Las ideas que sugiere son las siguientes. La serie total muestra una capacidad de crecimiento bastante sostenida con una fase de desaceleración entre 1907 y 1912. Las sociedades locales parecen completar hacia 1907/1908 el tramo superior de una logística, a lo que sigue una etapa de estabilidad hasta 1913/1914. Desde 1913 inician una nueva etapa de expansión acelerada que se podría interpretar como el comienzo de una nueva logística cuyo pleno desarrollo corresponde a los años Veinte. Las sociedades foráneas en cambio, tras las primeras iniciativas aparentemente aisladas, arrancan de una situación de estabilidad que dura hasta 1908 e inician en adelante un proceso de crecimiento sostenido que también podría indicar el comienzo de una logística de perfil más suave y desarrollo más largo que la anterior.

(10) Sobre el particular, v. NÚÑEZ (1994 b) y (1995). En esa ocasión el razonamiento se apoyaba sobre la evolución del *ranking* de las 50 principales sociedades eléctricas del conjunto de España. Como vemos también a escala regional el argumento se confirma y, como veremos seguidamente, logra nuevas precisiones.

GRÁFICO 1

Evolución del capital de las empresas eléctricas operantes en la Alta Andalucía



De todo ello es muy de destacar que las iniciativas locales durante la Gran Guerra daban muestras de vitalidad, visibles en el notable ritmo de crecimiento del número de iniciativas y de los capitales conjuntos de modo que, frente al predominio anterior de las sociedades foráneas, la postguerra parece llamada a caracterizarse por el predominio de las iniciativas locales en el tejido empresarial del sector eléctrico de la Alta Andalucía. Sin duda la disponibilidad de capitales líquidos y la percepción de nuevas oportunidades de desarrollo industrial condujeron a revitalizar seriamente las expectativas de los agentes locales en el sector.

No obstante, la evolución final del sector eléctrico en la región fue muy diferente y las sociedades foráneas terminaron por recuperar la iniciativa y el control sobre la evolución del sector. El proceso subsiguiente queda fuera de las series construidas hasta ahora, pero podemos estudiarlo por otra vía, concretamente por el estudio de las vicisitudes de algunas de las sociedades protagonistas y muy en particular la compañía anónima Mengemor.

LOS GRANDES PROTAGONISTAS

Repasemos ahora algunos datos referentes a algunas de las sociedades que operaron en la región. Su historia puede proporcionarnos una idea más precisa del proceso que nos interesa.

La «primera generación» de empresas eléctricas se difundió en ambientes urbanos, básicamente a lo largo de lo que podríamos llamar el «corazón» de Andalucía y, una vez asentadas, se mantuvieron en el negocio a largo plazo, aunque sin expectativas de grandes cambios ni por lo general pueden observarse procesos significativos de expansión que exigieran aumentos de capital. Pero en todo caso el que ya en 1892 hubiera al menos tres iniciativas empresariales que resultaron viables a largo plazo, otra en 1893 y tres más el año siguiente indica como poco una clara madurez, tanto del modelo de negocio emprendido como de los grupos empresariales capaces de impulsarlos (11). Otras numerosas iniciativas completaron en poco más de quince años la geografía eléctrica temprana de la Región.

(11) Las empresas eléctricas indicadas fueron la General de Electricidad de Granada e Hidalgo de Úbeda en 1892; la Baezana de Electricidad en 1893; y López e Hijos, de Bélmez, Loja de Electricidad, en Loja (Granada) y José Prieto, en Arjona en 1894. La actividad de todas ellas está documentada bien entrado ya el siglo XX y algunas incluso varias décadas más tarde.

A partir de esta fase la evolución del sector siguió una rápida expansión. La «primera generación» de empresas eléctricas prosiguió su expansión si bien su desarrollo ulterior muestra una mayor orientación hacia los recursos (hidráulicos y en pequeña escala) que hacia los mismos centros de mercado; acaso, precisamente, porque los mayores y más prometedores habían quedado ya previamente atendidos; acaso también porque las nuevas oportunidades de negocio parecieran menos rentables, lo que pudo exigir cambios en la concepción de los nuevos negocios. En todo caso cabe concluir que no habría de terminar la primera década de nuestro siglo sin que cada comarca de la Alta Andalucía contara con al menos una empresa eléctrica, encargada de gestionar los servicios de alumbrado público en todas las ciudades y también en muchos de los municipios de importancia menor.

Los últimos años del siglo son también el momento de la aparición y rápida difusión de la nueva serie de iniciativas y empresas eléctricas, la «segunda generación», con una nueva concepción del negocio eléctrico. Ciertos problemas eran ya cosa del pasado; la tecnología permitía el transporte de corriente eléctrica a distancias superiores a los 100 Kms; la demanda de electricidad para alumbrado y usos industriales era una realidad bastante general y no una atrevida especulación en las fronteras entre el lujo y la curiosidad científica. Los nuevos negocios se pudieron plantear con el objetivo de optimizar el uso de la energía, optimización que pasa por el aprovechamiento de las economías de escala que encierra el sector y en este caso también por la explotación de los recursos hidromotores disponibles.

En consecuencia se fundaron nuevas sociedades de gran tamaño —en comparación con las anteriores— destinadas a producir electricidad en gran escala por medio de grandes centrales —cientos, incluso algunos miles, de Kw. instalados— y las imprescindibles líneas de transporte en alta tensión (6-8 kv).

Las estrategias comerciales disponibles para los nuevos llegados eran básicamente dos: integrar verticalmente, como habían hecho las primitivas empresas de alumbrado, o especializarse para abastecer a grandes clientes, minas, industrias o a las empresas de alumbrado mismo. De nuevo la geografía vuelve a darnos la clave. En las regiones «centrales» más desarrolladas las empresas de nueva planta pudieron optar efectivamente por la especialización y el consiguiente ahorro de recursos financieros que suponía el no tener que llevar la corriente en baja tensión hasta la puerta misma de los abonados. Las regiones periféricas, en cambio de electrificación tardía, o aquellos puntos en que por alguna otra razón las hidroeléctricas hubieron

de actuar como pioneras, la necesidad de hacerse cargo de la construcción primaria de redes en baja tensión era una necesidad obvia, las subastas municipales de servicios de alumbrado una opción demasiado importante como para dejarla de lado y la integración vertical una necesidad ineludible, con los costes financieros y de gestión que implicaba.

De este modo, aún en pleno siglo XIX y entre las sacudidas del Desastre, un grupo de capitalistas vizcaínos inició la búsqueda de oportunidades de inversión en el sector eléctrico y las vino a concretar en torno al punto de encuentro entre nuestras tres provincias por medio de la sociedad Electra Industrial Española (12). Para el desarrollo del negocio hubieron de invertir unos 5 MPta, distribuídos casi por mitades entre acciones y obligaciones y gradualmente extendieron su ámbito de mercado por distintos municipios de los partidos de Martos, Rute, Alcalá la Real y Jaén. Durante muchos años fue ésta la mayor empresa del sector en las tres provincias.

Un año después de la E.I.E. fueron fundadas otras tres sociedades hidroeléctricas: la Electra del Guadalquivir, en Andújar (13), la Energía Eléctrica, en Pinos Puente (14), y la Electra de la Vega de Armijo (15), en Ma-

(12) Electra Industrial Española, S. A., fue constituida en Bilbao el 5 de enero de 1899 como Electra Martos Valdepeñas. Su objeto social, ambicioso y redactado con gran detalle en los estatutos sociales, incluía los «negocios relacionados con la producción, distribución y utilización de la electricidad, entre ellos los saltos de [...] Valdepeñas de Jaén, [...] Los Villares, ambos en la provincia de Jaén. En [...] Iznájar, en la provincia de Córdoba, en [...] Albolote, de la provincia de Granada y en las centrales térmicas instaladas en la citada central hidroeléctrica de Los Villares y en las ciudades de Linares y Cabra».

El mismo grupo vizcaíno fundó más tarde la Electro-Hidráulica Industrial, para explotar un salto en Castril y servir a varios pueblos de la comarca de Baza. Constituida también en Bilbao en septiembre de 1902, esta sociedad tardó varios años en concretar sus actividades en los altiplanos del noreste de la provincia de Granada. Para explotar una central hidráulica de unos 500 CV, en el río Castril y atender el alumbrado de Castril, Baza y otros pueblos de la comarca, la sociedad emitió un capital nominal de 0,50 Mpta. Entre sus consejeros figuraron varios (Taramona, Graset, Aguado) que también lo fueron de la anterior.

(13) La Electra del Guadalquivir fue constituida en enero de 1900 para operar en las comarcas de Andújar y Montoro; la composición de su Consejo de administración sugiere la idea de tratarse de una empresa de carácter local, casi familiar (Miñón y Garma). El capital de 0,72 Mpta procedió en una tercera parte de la aportación de bienes (probablemente el salto de las Aceñas y terrenos adyacentes) que hizo José Fontagut Aguilera, de 400 kVa de potencia.

(14) La Energía Eléctrica de Pinos Puente fue fundada en enero de 1900 con 0,35 Mpta de capital que más tarde duplicó en sucesivas ampliaciones y operó en el entorno septentrional de la Vega de Granada. Fue absorbida por la General de Electricidad de Granada. Electricidad del Río Cacán fue fundada poco después, en marzo de 1903 para abastecer a Huétor Tájar por medio de una pequeña central hidráulica. Su capital inicial fue de 0,25 Mpta. Más tarde se extendió por la comarca de Montefrío y fue finalmente absorbida por la Eléctrica de Vélez Málaga.

(15) La sociedad Electra de la Vega de Armijo fue constituida en Madrid en agosto de 1900 con un capital nominal de 3,00 Mpta. Su objeto era explotar la central de los Batanes (Marmolejo), de 713 kVa, y abastecer de energía eléctrica pueblos de la comarca de Montoro.

Principales empresas hidroeléctricas en la Alta Andalucía

Sociedad	Domicilio y fecha de constitución	Comarcas (Año a partir del cual figuran documentadas en cada una)
Electra Industrial Española	Bilbao / 1899	Martos (1899); Rute (1902); Alcalá la Real (1905); Jaén (1905)
Electra Vega de Armijo	Madrid / 1900	Bujalance (1900); Montoro y Andújar (1901)
Energía Eléctrica	Granada / 1900	Santafé (1900); Iznalloz (1925)
Electra del Guadalquivir	Andújar / 1900	Andújar (1916); La Carolina (n.d.)
Electricidad Río Cacán	Hueter T. / 1903	Alhama (1903); Loja y Montefrío (1925)
Mengemor	Madrid / 1904	Úbeda y Baeza (1904); La Carolina (1910); Andújar (1917); Linares (1921); Bujalance (1922); Granada (1933)
Eléctrica Vega Granadina	Granada / 1904	Granada (1904); Alhama de Granada (1908); Santafe (ca. 1909)
Electrohidráulica Industrial	Bilbao / 1906	Huéscar (1906); Baza (1909).
Hidroeléctricas del Genil	Córdoba / 1913	Córdoba (1907); Marchena (1913); Écija y Morón (1921); Estepa (1923); Posadas y Osuna (1925); La Rambla (1932); Aguilar (n.d.)
Hidroeléctrica Motrileña	Motril / 1913	Motril (1913)
Hidroeléctrica Guadalquivir	Madrid / 1919	Andújar (1912); La Carolina y Úbeda (1921)
Industrias FF. Y RR. Genil	Madrid / 1920	Aguilar (1916); Lucena (1920); Estepa (1921); Archidona (n.d.)
Eléctrica del Guadajoz	Castro del Río / 1921	Castro del Río (1921)
Jódar, S.A.	Jaén / 1924	Jaén
Hidroeléctricas de La Laguna	Linares / 1929	Baeza

drid. Su objetivo era operar respectivamente en las comarcas de Montoro, Andújar y la Carolina, en la provincia de Jaén, Santafé, en la de Granada, y Bujalance, Montoro y Andújar en las provincias de Córdoba y Jaén. Finalmente en 1904 fueron creadas dos sociedades hidroeléctricas más, una típica e importante representante de este modelo de negocio, la Eléctrica de la Vega Granadina (16) y la segunda, de gran interés histórico y llamada a ocupar el primer puesto del sector en la Alta Andalucía; me refiero, por supuesto, a Mengemor.

Años más tarde se fueron desgranando nuevas iniciativas que se concentraron en 1913 y en la inmediata postguerra; se trata de las sociedades Hidroeléctricas del Genil (17) y la Hidroeléctrica Motrileña (18) en la primera fecha y las sociedades Hidroeléctrica del Guadalquivir (19) (1919) e Industrias Fuerzas y Riegos del Genil (20) (1920). Como vemos ni siquiera en este punto, en el que aparecen dificultades técnicas y financieras importantes, las iniciativas locales quedaron excluidas, ni mucho menos.

Junto a las citadas como empresas típicas de la segunda generación de empresas eléctricas recordemos a las ya viejas sociedades fundadas dentro del contexto de la primera, emplazadas normalmente en las principales ciudades de la región. Ya hemos dicho que una de sus alternativas era crecer y transformarse. Para ello necesitaban consolidar una posición dominante en

(16) La Eléctrica de la Vega Granadina fue fundada en marzo de 1902 con 1,0 Mpta de capital inicialmente. Su objeto fue poner en explotación uno de los mayores saltos de la zona y servir a la capital, a la sociedad de tranvías hasta que construyó su propia central vecina a la de la Vega, y a las industrias de los pueblos vecinos. Fue absorbida por la General de Electricidad en 1920.

(17) La sociedad Hidroeléctricas del Genil fue constituida en 1913 por un grupo de industriales cordobeses interesados en la molinería de granos y aceites. Su capital inicial de 3,00 Mpta fue ampliado con una emisión de obligaciones de 0,75 Mpta en 1916 para completar sus instalaciones con las que abasteció las comarcas de Posadas y La Rambla.

(18) La sociedad Hidroeléctrica Motrileña fue constituida en Motril en mayo de 1913 y sirvió algunos de los municipios de aquella comarca costera por medio de un par de centrales hidráulicas.

(19) La sociedad Hidroeléctrica del Guadalquivir se constituyó en Madrid en mayo de 1919 con 1,40 Mpta de capital y otro tanto en obligaciones para explotar las centrales de Marmolejo y Casas Nuevas. Inicialmente abasteció a Bailén y Jódar en Jaén y Espeluy en Córdoba.

(20) Para construir un salto sobre el Genil se constituyó en 1920 la sociedad Industrias, Fuerzas y Riegos del Genil (IFURGE) con 1,00 Mpta de capital. Sus fundadores (Galán Benítez) participaban en las sociedades Hidroeléctrica María Luisa e Hidroeléctricas del Genil cuya energía distribuyeron en las comarcas de Estepa y de Puente Genil en Córdoba y municipios vecinos en Málaga y Sevilla.

su mercado local/comarcal y construir centrales hidroeléctricas de escala adecuada para conseguir un autoabastecimiento prácticamente completo. Un salto de escala brusco y muy considerable en el cual los problemas financieros para financiar la expansión se daban la mano con los propiamente industriales y comerciales, para dar salida a la nueva capacidad de producción.

El número de empresas que fueron capaces de dar este salto es muy reducido, tanto como el número de grandes ciudades. Entre ellas son de destacar la Empresa de Electricidad de Las Casillas (21), en Córdoba, la General de Electricidad (22) en Granada y, en menor escala, la Linarense de electricidad (23) en Jaén.

Las cosas vinieron a cambiar seriamente en el tránsito a la tercera generación, donde lo que se barajaba era la preeminencia estratégica en gran escala en el contexto de un nuevo salto adelante, tanto en el sentido cualitativo (complejidad sistémica creciente) como cuantitativo (escala muy superior de las inversiones). La conclusión, a la postre, puede parecer obvia. En un sector caracterizado por elevadísimas inversiones de capital fijo y con unos mercados financieros aún poco desarrollados, la inserción de una determinada sociedad dentro de los círculos de la alta finanza nacional, básicamente madrileños, determinó a la postre sus posibilidades de expansión y su evolución final. Dicho así el relato parece incuestionable y los éxitos

(21) Fundada en julio de 1895 por un grupo de financieros locales encabezados por la familia Carbonell, la Empresa de Electricidad de Casillas operó durante muchas décadas en la ciudad de Córdoba. Para ello instaló un salto de relativa importancia sobre el Guadalquivir. En 1920 se fusionó con Gas y Electricidad de Córdoba que fue posteriormente absorbida por Mengemor.

(22) La compañía General de Electricidad de Granada parece ser una de las más antiguas de Andalucía. Fue fundada para servicio local en mayo de 1892 con 0,25 Mpta de capital. Forzada por la anulación gubernativa de su contrato de alumbrado local hubo de reconstituirse pocos años después y construyó una primera central hidráulica sobre el Genil. Posteriormente logró vencer la competencia de importantes sociedades rivales y estableció su monopolio local en la ciudad de Granada y su entorno tras absorber a La Vega, la Eléctrica de Díchar, la Energía Eléctrica y la sección granadina de Lebón, ampliando seriamente sus instalaciones después de la Gran Guerra europea; necesitada de serias ampliaciones posteriores fue absorbida por Mengemor.

(23) Constituida en 1896 con 0'75 Mpta de capital la Linarense de Electricidad responde a la iniciativa de la familia Álvarez, industriales harineros de Linares y propietarios de un molino. Tras muchos años de actividad rutinaria en el sector eléctrico comenzó una etapa de expansión a finales de los años Veinte en competencia directa con Mengemor que les llevó a extender su negocio a La Carolina, Martos y Jaén Capital. Formó parte del grupo Chorro hasta su disolución en 1950.

ulteriores de las diferentes sociedades citadas parecen estar relacionados precisamente con su capacidad para relacionarse en el mundo de la alta finanza o con la imposibilidad para lograrlo los fracasos. El protagonismo en el seno del negocio eléctrico quedó gradualmente reservado a una minoría cada vez más estrecha.

Pero dicho proceso duró varias décadas. Una entera generación de empresarios, y su complejidad y vicisitudes quedan por completo olvidadas en una descripción tan simple y lineal como la que acabamos de proponer.

Gracias a la Fundación Sevillana de Electricidad y a la pluma de Antonio Miguel Bernal disponemos hoy de al menos un estudio de primera importancia sobre una de las sociedades protagonistas de la industria eléctrica española y, por supuesto, de la Alta Andalucía: la Compañía Anónima Mengemor (24) cuyo estudio detallado de la operatoria y de los problemas internos de esta sociedad puede arrojar algunas conclusiones complementarias. No podemos hacer aquí un estudio detenido de toda la historia, de casi 50 años, de esa sociedad, de modo que nos limitaremos a dos cuestiones principales: el tema de la financiación y los problemas concernientes a la superación de la segunda generación de empresas eléctricas por la tercera, con nuevos objetivos, nuevos protagonistas y diferentes oportunidades de negocio.

La compañía anónima Mengemor es el resultado de la iniciativa y la cooperación de tres socios industriales —dicho expresamente en la terminología propia de las sociedades comanditarias— con el objeto proclamado de proceder a la «explotación de negocios industriales y relacionados con la profesión de ingeniero civil». Recordemos el relativo atraso financiero del país, visible en la existencia de mercados de capitales informales y en el predominio de la banca mixta. El éxito de la Sociedad, aparte de la pericia técnica e industrial de sus promotores, debe buscarse en un modelo de financiación que aprovechaba relaciones personales y familiares en ambientes madrileños afines a la aristocracia y la alta burguesía de la capital (25). En

(24) Véase BERNAL (1993) y (1994).

(25) Los promotores de la nueva sociedad aportaron, personalmente o por medio de familiares cercanos, un 38% del capital fundacional; un 54% fue aportado por los hermanos Crespi de Valdaura y su madre, aristócratas de viejo cuño cercanos a Palacio. El conde de Serramagna fue oficial en la secretaría particular de S.M. la Reina. v. GORTÁZAR (1986), pág. 126. Con tales socios no resulta extraño que muy pronto suscribieran paquetes relativamente importantes de acciones de nueva emisión los marqueses de Bezosa y de Albaserrada y el conde del Puerto (125, 100 y 35 acciones de 1.000 pesetas nominales, respectivamente) y hasta el mismo

1905 dicho sistema de financiación parecía tan adecuado que el Consejo de Administración formalizó el criterio de «no buscar ni admitir nuevo accionista más que aquellos que con anterioridad hubieran mostrado deseo de entrar en la sociedad» (26). La Sociedad, que cotizaba en Bolsa sus títulos de 1.000 pesetas nominales, se mostraba especialmente interesada en las condiciones que ofrecía el Banco de España para que sus accionistas obtuvieran créditos respaldados por sus títulos. El modelo parece adecuado para una sociedad dispuesta a buscar oportunidades de negocio dondequiera que pudiera encontrarlas y efectivamente se interesó por igual en el suministro de electricidad a un barrio de Madrid, en la construcción de una central hidroeléctrica en la provincia de Almería o en el desarrollo de numerosas iniciativas de igual tipo en la provincia de Jaén. En este sentido podemos pensar que Mengemor fuera una de las más típicas representantes de las empresas eléctricas de la «segunda generación».

Hacia 1920 el modelo de accionariado no había cambiado sustancialmente, aunque se había ampliado su base accionarial. El grupo fundacional conservaba su protagonismo, apoyados por numerosos pequeños accionistas. Pero como otras sociedades del ramo se había aproximado al grupo del Banco de Vizcaya y ello dio entrada a numerosos inversionistas vizcaínos de su entorno. Pero la Sociedad estaba impulsando sus actividades en la provincia de Jaén y las restantes perdieron relativamente importancia dentro del conjunto de sus actividades, de forma que un nuevo sistema de financiación, más amplio y arraigado en el sustrato local, vino a hacerse necesario. En 1919 redujeron el nominal de sus acciones de 1.000 a 500 pesetas para generalizar su negociación en bolsa y buscaron activamente ampliar su base de accionistas precisamente en las zonas en las que operaban o en las que pensaban comenzar a operar en breve; por ejemplo en 1921 el Consejo de administración estudiaba «una circular para sondear el interés de los accionistas antiguos y de los vecinos y usuarios de Córdoba y Jaén con vistas a una nueva ampliación» (27).

Rey. Tales fueron los fundadores de la flamante sociedad; los más de ellos permanecieron vinculados a ella durante muchos años y participaron en diferente medida pero siempre con asiduidad en otras iniciativas del grupo.

(26) MENGEMOR, Actas, I, pág. 28

(27) MENGEMOR, Actas, II, pág. 57.

El fenómeno implícito en todo ello era un formidable cambio de escala en las operaciones de la Sociedad. Nuevas inversiones, de dimensiones cada vez mayores se sucedieron casi sin interrupción, hasta hacer de ella la decimoquinta de entre las de toda España para 1924 y la segunda de Andalucía, por detrás sólo de Sevillana de Electricidad y por delante de la Hidroeléctrica del Chorro, llamada a ser su más importante rival en los años Cuarenta (28).

Naturalmente las operaciones de que se ocupaba en esta fase cambiaron sustancialmente de signo. Los acuerdos de cooperación o, simplemente de buena vecindad, con pequeñas compañías vecinas se sucedían en el contexto de un imprescindible intercambio relacional (29). Los criterios estratégicos resultaban cada vez más importantes en las decisiones y dentro de ellos la necesidad de vigilar estrechamente los movimientos de los demás agentes del sector.

Como muestra, un simple ejemplo. El proyecto de canalización del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, cuyos estudios inició la Sociedad en 1918. Sin duda podría haber sido el gran proyecto andaluz de su época. Ni que decir tiene que el proyecto, que incluía 11 aprovechamientos hidroeléctricos y unos 70.000 CV. de potencia, con otras tantas presas y esclusas y varios embalses reguladores en la cabecera de sus principales afluentes no fue completado, ni es probable que lo sea nunca. Las vicisitudes que marcaron su vida resultan, sin embargo, significativas para nuestro estudio. Tan pronto como se concretó el proyecto, que hubiera ampliado seriamente la oferta energética en la región, las grandes compañías vecinas (Sevillana y Chorro) se mostraron beligerantes en el proyecto, ya fuera por desear efectivamente desarrollarlo ellas, ya por impedir que una sola empresa pudiera controlarlo (30). Por otro lado, también se interesaron en el proyecto los ban-

(28) Véase NÚÑEZ (1994 b) pág. 255.

(29) Delimitaciones de zonas de operaciones, acuerdos de compra-venta de energía, arrendamiento de centrales y/o negocios de distribución, fusiones, etc., fueron los tipos de negocios que preocupaban a sus directivos aparte de la construcción de nuevas centrales y la gestión diaria del negocio.

(30) En 1921, el Consejo de administración de Mengemor confirmaba, en relación a la concesión del salto del Jándula y con manifiesta alarma «la necesidad en que nuestra sociedad se había visto de apresurar la presentación de dicho ofrecimiento por virtud de una petición de concesiones en el río Jándula que había sido anunciada en los Boletines Oficiales de las provincias de Córdoba, Jaén y Sevilla por los Sres. Silvela, Benjumea y Lohring». MENGEMOR, Actas, II, pág. 53.

cos Vizcaya y Central. En este caso la solución se buscó por la vía del acuerdo y la competencia estratégica se saldó, por el momento, en tablas sobre el tablero de la electrificación andaluza en 1924. A ese efecto se constituyó una nueva sociedad, de Canalización y Fuerzas del Guadalquivir en la que participaron las sociedades que acabamos de citar y que se encargó de ejecutar el proyecto con la ayuda del Estado y gestionar sus aprovechamientos en interés conjunto de las tres eléctricas (31).

El episodio nos ilustra sobre las actitudes que regían entre los directivos del sector eléctrico andaluz en la época y pone en evidencia quienes eran ya sus protagonistas indiscutibles a escala de toda la Comunidad autónoma.

A menor escala la necesidad de cooperación entre diferentes compañías eléctricas era igualmente necesaria. En muchas comarcas de la Alta Andalucía había numerosas empresas eléctricas bien asentadas en sus mercados comarcales y el recurso a la generación hidráulica les proporcionaba una notable solidez en sus posiciones de modo que difícilmente una sociedad vecina, ni siquiera especialmente poderosa en el terreno financiero, podría fácilmente imponerse en una operación hostil. La cooperación y los acuerdos eran en cierto modo imprescindibles en un ambiente generalizado de recelosa vecindad que en ocasiones se plasma en los intereses mutua y complicadamente cruzados y se evidencia en las afinidades o identidades entre los miembros de los distintos consejos de administración.

Pero en todo caso la evolución general parece ineludible. El crecimiento sólo parece al alcance de las sociedades sólidamente vinculadas a la alta finanza nacional y fueron las vicisitudes de esta última, tanto de la política del gobierno en el sector como la estrategia de los grandes grupos financieros los que marcaron a la postre la evolución general del sector en su fase final de integración plena. El que la Hidroeléctrica del Chorro, tras la guerra civil, a la sazón participada por el Banco de Santander, lograra intervenir decisivamente en las tierras de la Alta Andalucía apoyándose en el control de la Electra Industrial Española ejemplifica la situación, tanto en lo que tuvo de conflicto estratégico, como en los ajustes ulteriores que gra-

(31) La sociedad Canalización y Fuerzas del Guadalquivir construyó rápidamente dos centrales en el río Jándula (Jándula y Encinarejo) como parte del sistema de regulación del tramo navegable; en ellas se instalaron 29.150 kVa.

La sociedad comenzó con 20 Mpta, 40.000 cédulas de fundador y 4.000 bonos de concepción para sus promotores, con derechos políticos y económicos.

dualmente condujeron a la fusión de Mengemor y Sevillana –ambas del grupo Vizcaya– en 1951 y posteriormente a la integración de Chorro en 1967 para fundir definitivamente en un solo sistema industrial y financiero la práctica totalidad del sector eléctrico andaluz (32).

(32) Antonio M. Bernal describe claramente las condiciones de recelosa cooperación vigentes entre los grandes protagonistas del sector y el papel decisivo de los grandes inversores bancarios.

Por ejemplo «en 1945 se perfilan en las empresas eléctricas que operaban en Andalucía claros movimientos estratégicos que tienden a conseguir la primacía; Mengemor entra en negociaciones con Chorro y con Hidroeléctrica Española, con propuestas que no cuajaron respecto a intercambios de acciones y consejeros. Pero a las diferencias surgidas entre Chorro y Mengemor por el contencioso de la Linarense, la aproximación entre ambas empresas era tan intensa que en 1950, a iniciativa del Conde de Guadalhorce, se llega a firmar entre ellas un convenio de cooperación amistosa, preludio de una fusión ya cantada. En cuestión de meses el acuerdo quedó vacío de contenido y, tras la decisiva intervención del Banco de Vizcaya, accionista mayoritario en Sevillana y Mengemor, se impuso la opción de una fusión por absorción de Mengemor por Sevillana». BERNAL, A. M. (1994), pág. 226.

También es de gran interés para nuestro tema su capítulo titulado «Del Guadalhorce al Genil, 1939-1951», en la historia de la *Hidroeléctrica del Chorro*, en *ibid*, págs. 240 y sigs.

Sociedades Eléctricas en la Alta Andalucía 1903-1917

Capitales y años con que figuran en la Estadística de la Contribución de Utilidades

Sociedad	Domicilio	1903	1905	1907	1909	1911	1913	1915	1917	
1. Eléctrica de Villanueva de Córdoba, La, S. A.	Córdoba	0,16	0,16	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	
2. N.º S.º de Guadalupe de Baena, S. A.		0,10								
3. Aurora de Puente Genil, La, S. A.			0,13							
4. Empresa de Electricidad de Casillas, S. A.		1,44	1,44	1,44	1,44	1,44	1,44	1,44	1,50	
5. Alianza de Puente Genil, S. A.				0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	0,90	
6. Eléctrica de Posadas, S. A.					0,01	0,01				
7. Cooperativa Eléctrica Montillana, S. A.		Montilla							0,15	0,15
8. Hidroeléctrica María Luisa, S. A.		Baena							0,40	0,40
9. Hidroeléctricas del Genil, S. A.		Córdoba								3,00
Provincia de Córdoba		0,26	1,73	2,42	2,43	2,43	2,42	2,97	6,03	
1. Energía Eléctrica, La, S. A.	Granada	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	0,45	
2. General de Electricidad, S. A.	Granada	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	0,60	1,46	
3. General de Electricidad de Motril, S. A.	Motril	0,28	0,28	0,28	0,28	0,28	0,28	0,28	0,25	
4. Lojeña de Electricidad, S. A.	Loja	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	0,14	
5. Cristo de la Fe, El, S. A.	Lapeza		0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,35	0,30	
6. Electra de Órgiva SA			0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,06	0,07	
7. Eléctrica de la Vega Granadina, S. A.	Granada		1,50	2,23	2,23	2,23	2,23	2,23	2,05	
8. Eléctrica de Huéscar, La, S. A.	Huéscar			0,14	0,14	0,05	0,05	0,05	0,08	
9. Eléctrica del Padul, S. A.	Padul				0,08	0,08	0,08	0,08	0,08	
10. Eléctrica del Río Cacín, S. A.	Huétor-Tájar				0,25	0,25	0,25	0,25	0,25	
11. Hidroeléctrica del Valle de Lecrín, S. A.						0,10				
12. Alpujarreña, La, S. A.							0,02	0,02	0,02	
13. Eléctrica de Jerez del Marquesado, S. A.	Jerez del M.							0,06	0,06	
14. Eléctrica de San Antonio, S. A.	Granada							0,10	0,10	
15. Eléctrica del Guadalete, S. A.	Granada							0,20	0,20	
16. Hidroeléctrica de Monachil, S. A.								0,30	0,30	
17. Hidroeléctrica Motileña, S. A.	Motril							0,30	0,30	

Sociedades Eléctricas en la Alta Andalucía 1903-1917 (continuación)

Sociedad	Domicilio	1903	1905	1907	1909	1911	1913	1915	1917
18. N.º Sr. del Paño, S. A.	Granada							0,45	0,25
19. Eléctrica de N.º S.º de Las Angustias, S. A.	Alhama								0,15
20. Eléctrica de San Manuel, S. A.	Granada								0,20
Provincia de Granada		1,47	3,38	4,25	4,68	4,51	4,51	5,92	6,71
1. Electra del Guadalquivir, S. A.	Andújar	n.d.	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72	0,72
2. Electro Industrial de Úbeda, S. A.	Úbeda		0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
3. Electra Arroyofrío, S. A.	Siles			0,04	0,04	0,04	0,04	0,04	0,04
4. Aprovechamiento de Fuerza Motriz, S. A.						1,00			
5. Electra de Cambil, S. A.	Cambil					0,12	0,12	0,12	0,05
6. Eléctrica de las Delicias, S. A.						0,08	0,08	0,08	0,08
7. Unión Eléctrica de Torres, S. A.	Torres					0,08	0,08	0,08	0,08
8. Bedoya, Ruiz Cañavate y Cía, S. A.	Quesada							0,11	0,11
9. Eléctrica del Duende, S. A.	Villacarrillo							0,20	0,20
10. Eléctrica San Rafael, S. A.	Jaén							0,20	0,20
11. Linarense de Electricidad, S. A.	Linares							0,94	0,94
12. Óleo-Harino-Eléctrica El Condado, S. A.	Santisteban P.							0,15	0,15
Provincia de Jaén		0,72	1,47	1,51	1,51	2,79	1,79	3,39	3,32
1. Electra Industrial Española, S. A.	Bilbao	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50
2. Eléctrica de Cazorla, S. A.	Madrid				0,25	0,25	0,25	0,25	0,25
3. Mengemor, S. A.	Madrid				2,00	2,00	2,00	7,64	7,64
4. Eléctrica de la Vega de Armijo, S. A.	Madrid					3,00	3,00	3,66	3,66
5. Electro Hidráulica Industrial, S. A.	Bilbao					0,72	0,72	0,72	
6. Electra Baeza-Empalme, S. A.	Madrid								0,25
7. Electra Candelaria de Peñarroya, S. A.	Madrid								1,50
Sociedades foráneas		3,50	3,50	3,50	5,75	9,47	9,47	15,77	16,80
Total		5,95	10,08	11,68	14,37	19,20	18,19	28,04	32,85

BIBLIOGRAFÍA

- ALCAIDE, J. & BERNAL, A. M. & GARCÍA DE ENTERRÍA, E. & MARTÍNEZ-VAL, J. M. & NÚÑEZ, G. & TUSELL, J. (1994): *Compañía Sevillana de Electricidad. Cien años de Historia*. Sevilla. Fundación Sevillana de Electricidad
- ALMENDRAL, José M.^a (1986): *Jaén desde sus obras públicas*. Madrid. Turner.
- BERNAL, Antonio Miguel (1993): «Ingenieros-empresarios en el desarrollo del sector eléctrico español: Mengemor, 1904-1951», en *Revista de Historia Industrial*, núm. 3.
- (1994): «Historia de la Compañía Sevillana de electricidad, 1894-1983», en ALCAIDE y otros.
- BOIS, Guy (1991): *La revolución del año mil*. Barcelona. Crítica.
- CARRERAS DE ODRIOZOLA, Albert (1988): «Segunda revolución tecnológica», en Ministerio de Industria y Energía (1988) *España: 200 años de tecnología*.
- GARRIDO, Luis (1994): «Economía liberal y sociedad giennense en el siglo XIX», en GARRIDO, ed. págs. 353-93.
- GARRIDO, Luis, ed. (1994): *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén. 1808-1950*. Jaén. Instituto de Estudios Giennenses.
- MOLINA VEGA, Agustín (1987): *Minería y actividades empresariales en el distrito minero de Linares-La Carolina: la sociedad minera El Guindo, 1899-1920*. Jaén. Cámara de Comercio.
- NÚÑEZ ROMERO-BALMAS, Gregorio (1992): «Developpement et integra-tion régionale du réseau électrique en Andalousie jusque 1935», en *Deuxième colloque international sur l'Histoire de l'Electricité*. Paris. Presses Universitaires de France.
- (1993 a): «Notas para una tipología histórica de las empresas eléctricas», en *VI Coloquio de ASEPELT-España*. Granada. Vol. IV.
- (1993 a): *La Sevillana de electricidad (1894-1930) y la promoción multinacional en el sector electrotécnico*. Granada. Eds. Némesis.
- (1994 b): «Cien años de evolución institucional en el sector eléctrico en España» en Gregorio Núñez y Luciano Segreto, editores (1994) *Introducción a la Historia de la Empresa en España*. Madrid. Abacus.
- (1994 c): «Origen e integración de la industria eléctrica en Andalucía y Badajoz», en ALCAIDE, Julio y otros.
- (1995): «Empresas de producción y distribución de electricidad en España», en *Revista de Historia Industrial*, núm. 7.
- (En prensa): «La hidroelectricidad en pequeña escala», en prensa en TITOS, M. Ed. *Historia económica de Granada*, Granada. Cámara de Comercio.
- NÚÑEZ ROMERO-BALMAS, G. & CASTELLANO MONTES, M. A. (1994 a): «Catálogo de empresas eléctricas en Andalucía», en ALCAIDE y otros, anexo estadístico.
- (1994 b): «Las empresas iniciadoras de la industria eléctrica en Andalucía», *IX Encuentros de Historia y Arqueología*. San Fernando.

- QUIRÓS ROMERO, Gabriel (1984): *Economía y desarrollo desigual en la provincia de Jaén*. Jaén. Cámara de Comercio.
- ORTEGA CAMPOS, Pedro (1973): *Dieciséis años del plan Jaén. Evaluación social*. Jaén. Cámara de Comercio.
- PRESIDENCIA DEL GOBIERNO (1952): *Plan de obras de colonización, industrialización y electrificación de la provincia de Jaén*. Madrid.